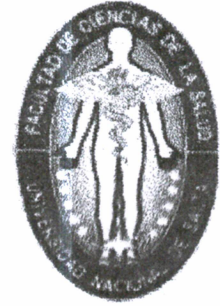




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **135-19**

15 ABR 2019
Salta,
Expediente N° 12.244/18

VISTO la Resolución N° CD-645/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Iván Gustavo ROLLAN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NEUROLOGIA del cuarto año de la carrera de Médico que se dicta en sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que la mencionada designación está imputada en partida presupuestaria según Resolución N° CS-424/17

Que en la mencionada resolución se autoriza dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Neurología.

Que la Señora Secretaria de la Carrera de Medicina, Méd. María Alejandra FALU, propone que la imputación del docente designación se impute en los dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, constituido en Comisión y luego de su análisis, elaboró el siguiente Despacho: Dejar establecido que la designación del Méd. Iván Gustavo ROLLAN en el cargo de JTP dedicación semiexclusiva en la asignatura NEUROLOGIA de la Carrera de Médico, realizada mediante Resolución CD 645/18 y D-380/18, corresponde ser imputada en 2 cargos de JTP dedicación simple asignados por Resolución CS N° 424/17.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **135-19**

15 ABR 2019
Salta,
Expediente N° 12.244/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Extraordinaria N° 02/19 del 28 de Marzo de 2019)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Dejar establecido que la designación del Méd. Iván Gustavo ROLLAN, D.N.I. N° 21.757.048, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NEUROLOGIA del cuarto año de la carrera de Médico que se dicta en sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, realizada mediante las Resoluciones N° CD-645/18 y D-380/18 de esta Facultad, corresponde que sea imputada en dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura NEUROLOGIA previstos en la Resolución N° CS-424/17..

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos..

img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa